ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2014 – ID N° 279501

"REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA COMISARÍA CUARTA DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA"

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día uno de agosto del año dos mil catorce, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guairá, sito en la calles General Díaz y San Roque González de la ciudad de Villarrica, se lleva adelante el acto de Apertura de Sobres presentados en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2014, llamada para la "Reparación de la Sede de la Comisaria Cuarta del Barrio San Miguel de la Ciudad de Villarrica", bajo la presencia de los funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones **Abog. ALFREDO CELANO** y **Abog. CARLOS LOPEZ.**

Se da apertura al acto, dejándose constancia de que la Gobernación del Guairá ha invitado a las siguientes firmas: **ESTEBAN DEJESUS TORRES ESPINOLA, EVER JUAN ARICIO NOGUERA, ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ, CONSTRUCTORA PEPREIRA THALMANN S.R.L., GAVINO PERALTA AVALOS,** dejando también constancia que ha presentado su oferta las siguientes firmas:

1.- EMTEC Empresa Técnica

2.- ING. ESTEBAN DEJESUS TORRES ESPINOLA

Acto seguido se pasa a dar Apertura del Sobre presentado con el siguiente resultado:

1.- EMTEC Empresa Técnica, sin representación para este acto. El monto total de la Oferta asciende a la suma de **Gs. 155.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES)**. El Oferente ha presentado un original y dos copias. También presenta Garantía de Mantenimiento de oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.

2.- ING. ESTEBAN DEJESUS TORRES ESPINOLA, sin representación para este acto. El monto total de la Oferta asciende a la suma de **Gs. 199.587.753 (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES)**. El Oferente ha presentado un original y dos copias. También presenta Garantía de Mantenimiento de oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.

Se aclara que una vez concluida la Evaluación a ser practicada por el Comité Evaluador y promulgada la Resolución de Adjudicación respectiva, se informará a los oferentes del resultado de la misma. No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 08:50 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Abog. ALFREDO CELANO
U.O.C.

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. CARLOS LOPEZ
U.O.C.